

*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

**CONVOCATORIA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS
PROCESO CAS Nº 05-2022-SEGUNDA CONVOCATORIA
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES**

03.- ANALISTA RECAUDADOR

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS (*)	PUNTAJE EVALUACIÓN ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	GASCO LAVALLE LUCIA STEPHANIE	45	18	32	95	GANADORA
2	ESPINOZA ANGULO LUIGGI REYNALDO	41	18	34	93	ACCESITARIO 1
3	BOHORQUEZ CHULAN ROXANA MARGOT	45	14	33	92	ACCESITARIO 2
4	SAAVEDRA GARCIA LUGO KENNY	45	14	NSP	-	-
5	ORIHUELA MIRANDA SINDY LORENA	45	12	NO APTO (**)	-	-
6	PAUCAR TOVAR EDELMIRA BANESA	45	12	NO APTO (**)	-	-
7	EGOAVIL CUEVA GIL ISAAC AUGUSTO	45	12	NO APTO (**)	-	-
8	MARCOS MANDUJANO MILENA GIOVANA	45	12	NO APTO (**)	-	-
9	BOCANGEL AGUILAR LIILAN KATERINE	45	10	NO APTO (**)	-	-
10	DUARTE QUIROZ JOSE DOMINGO	45	8	NO APTO (**)	-	-
11	TRIGOSO GUEVARA JUAN CARLOS	45	8	NO APTO (**)	-	-
12	POZO TAPIA CESAR DE JESUS	43	10	NO APTO (**)	-	-
13	COLQUEHUANCA ALMANZA XIOMARA ELIANA	41	10	NO APTO (**)	-	-
14	VALDIVIA BOCANEGRA SERGIO SANTIAGO	45	4	NO APTO (**)	-	-

(*) RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 168-2022-SERNANP-OA

(**) NO APROBÓ ETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL

NOTA:

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, recibirán en el correo electrónico señalado en su Declaración Jurada de postulación, el Contrato suscrito digitalmente por el Responsable de la UOF de Recursos Humanos de la entidad, debiendo responder manifestando expresamente su aceptación a los términos del mismo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción, y de ser posible adjuntar dicho Contrato con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe, para el registro correspondiente. Los documentos originales les serán requeridos al término de la Emergencia Sanitaria.

2. En la sección “Declaraciones Juradas”, publicadas a continuación del “Resultado Final” en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe. También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.

3. La fecha de inicio de labores será el **08/09/2022**, debiendo el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** coordinar la modalidad de prestación de servicios con la Unidad contratante y/o con la Unidad Operativa Funcional de Recursos Humanos, al teléfono móvil 954167360.